



ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO  
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ  
منظمة السياحة العالمية

CE/84/7 a)  
Madrid, septiembre de 2008  
Original: inglés

84ª reunión  
Madrid (España), 14 y 15 de octubre de 2008  
Punto 7 a) del orden del día provisional

## **INFORME DEL COMITÉ DEL PROGRAMA**

### **Nota del Secretario General**

En el presente documento, se facilita el informe de la trigésima quinta reunión del Comité del Programa, celebrada en la Sede los días 2 y 3 de septiembre de 2008.

## **INFORME DEL COMITÉ DEL PROGRAMA**

1. El Comité del Programa (CP) celebró su trigésima quinta reunión los días 2 y 3 de septiembre de 2008 en la Sede de la Organización. La reunión fue presidida por Datuk Dr. Victor Wee, Presidente del Comité. La lista de participantes se reproduce en el anexo 1 de este informe.

### **A. Consideraciones preliminares**

2. El Presidente expresó su satisfacción por el buen nivel de la participación y por la representación de todas las regiones. Señaló la importancia de la reunión para la preparación del próximo programa de trabajo, pero también para reajustar el programa del bienio en curso, en función de los retos mundiales y de la actual crisis económica.

3. El Comité eligió Vicepresidente al Sr. Stanislav Novakov, de Bulgaria.

4. El Secretario General dio la bienvenida a los miembros del Comité y reiteró la importancia de sus deliberaciones sobre los programas de trabajo actual y siguiente. Se refirió brevemente a los saneados resultados del turismo mundial en el primer semestre de 2008, así como a las principales actividades de la Organización en este año.

5. El Secretario General señaló asimismo la necesidad de seguir de cerca la actual evolución de la economía mundial; presentó un resumen del informe encargado por la OMT, en el que se analiza la situación económica internacional y sus probables efectos en el sector del turismo, y formuló algunas propuestas de actividades urgentes que incorporar al programa de la OMT.

6. El Comité del Programa debatió el asunto, y consideró conveniente emprender de inmediato algunas actividades nuevas –actividades no previstas originalmente en el programa de trabajo de 2008-2009– para ayudar a los Miembros de la Organización a evaluar mejor esa incidencia y, en particular, a tomar las medidas apropiadas en el sector del turismo. El Comité también reconoció que era necesario efectuar periódicamente estudios de los problemas de la economía mundial y de sus consecuencias para el turismo, cada vez que fuera necesario.

7. Básicamente, las actividades recomendadas se refieren al análisis «instantáneo» del impacto de la situación económica mundial en los siguientes ámbitos:

- a) grandes mercados emisores de turismo y tipos de destinos principales, con especial atención a los destinos remotos;
- b) pautas de transporte y empresas transportistas (sobre todo por aire y tierra), incluidas las compañías de bajo coste, y diferenciando entre destinos remotos y cercanos;
- c) ganadores y perdedores potenciales en los planos regional y subregional, identificando en cada caso los factores principales que los gobiernos y el sector privado habrán de tener en cuenta para responder a la crisis actual.

8. El Comité recomendó que el Secretario General llevara a cabo esos estudios y circulara los resultados y recomendaciones prácticas a los Miembros de la Organización a la mayor brevedad posible, con el fin de proporcionarles las directrices apropiadas. Además, pidió al Secretario General que presentara al Consejo Ejecutivo éstas y otras posibles propuestas de seguimiento, sobre la base de los debates del Comité del Programa y de la evolución de la situación económica, y que introdujera ulteriormente los ajustes presupuestarios necesarios en el programa de trabajo de 2008-2009 con el fin de llevarlas a la práctica.

## **B. Ejecución y evaluación del programa general de trabajo del periodo 2008-2009**

9. Después de examinar los documentos PC/35/5 y PC/35/5 Add.1, el Comité tomó nota con satisfacción del gran número de actividades realizadas por la Secretaría en el primer semestre de 2008 y encomió los progresos efectuados y los resultados conseguidos hasta la fecha.

10. El Comité constató la frecuente participación de funcionarios de la OMT en reuniones organizadas por gobiernos de Estados Miembros, por otros organismos de las Naciones Unidas y por otras entidades. Esa presencia está encaminada a destacar la importancia del turismo en foros más amplios, a reforzar el papel de la Organización y recabar apoyo para sus actividades, y también a sostener los esfuerzos políticos de los Ministerios de Turismo o de las ANT en el plano nacional. Sin embargo, es una actividad que requiere dedicación de tiempo, con un coste inducido importante (horas de trabajo del personal de la OMT) y, en algunos casos, con un coste directo (billetes de avión, alojamiento, etc.) para la Organización. El Comité recomendó, por tanto, que se tratara en todo lo posible de reducir la participación en reuniones externas, aunque también reconoció que es un asunto complejo, en el cual las consideraciones políticas tienen con frecuencia prioridad sobre los aspectos técnicos. Se deberían preparar unas directrices que ayudaran al Secretario General a tomar la decisión correcta en cada caso.

11. En cuanto a la evaluación de las reuniones, el Comité felicitó a la Secretaría por la información armonizada reunida sobre este asunto, que permitía, por primera vez, identificar globalmente los puntos fuertes y los puntos flacos en esta importante actividad de la Organización. El Comité llegó a la conclusión de que los buenos resultados obtenidos a través de este proceso de evaluación podrían mejorarse todavía para conseguir un nivel mayor de excelencia. Por lo tanto, el Comité recomendó que se redactaran unas directrices generales sobre la organización, la estructura y los objetivos de las reuniones técnicas; esas directrices deberían dirigirse específicamente a: a) los organizadores (es decir, los altos funcionarios responsables de ellas en la OMT y sus correspondientes interlocutores nacionales en los países anfitriones), b) los oradores, y c) los moderadores de las reuniones técnicas de la Organización.

12. Los miembros del Comité valoraron también los positivos resultados obtenidos en la evaluación de las misiones técnicas; asimismo, observaron que podían introducirse mejoras para lograr no sólo un mayor nivel de excelencia en los resultados de esas misiones, sino también un mayor compromiso de los Miembros en el proceso de su evaluación. Habría de introducirse, por ejemplo, la práctica de asegurar que las bases de cada misión se acuerden oficialmente entre el gobierno solicitante y la Secretaría de la OMT con antelación a la misión, y que esas bases se comuniquen claramente al consultor que vaya a realizarla.

13. El Comité alentó a la Secretaría a que prosiga sus esfuerzos por evaluar todas las actividades de la OMT, incluidos también los estudios de investigación, las publicaciones y los proyectos de cooperación técnica, y a que, en el futuro, vincule ese proceso de evaluación al desempeño del personal de la OMT a cargo de las actividades correspondientes.

### **C. Preparación del programa general de trabajo 2010-2011**

14. Las recomendaciones expresadas por los Miembros del Comité sobre la preparación del próximo programa de trabajo figuran en el documento CE/84/7 c).

### **D. Coordinación entre los Comités del Programa y de Presupuesto y Finanzas**

15. Después de examinar el documento PC/35/8, el Comité del Programa, del que es miembro el Presidente del Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF), convino en que la preparación del presupuesto de la Organización para cada bienio debería basarse, al menos en parte, en el programa de trabajo acordado para el mismo periodo, con el fin de reflejar las prioridades de los Estados Miembros también en términos presupuestarios.

16. Por lo tanto, y con el fin de facilitar primero la preparación, y luego la ejecución del programa de trabajo, el Comité acordó pasar gradualmente a un trabajo integrado con el Comité de Presupuesto y Finanzas, al menos en lo referente al presupuesto. El Comité decidió, por tanto, aunar sus esfuerzos con los del actual CPF y celebrar conjuntamente su siguiente reunión a principios de 2009 (la correspondiente a la trigésima sexta reunión del CP). La actuación coordinada de ambos Comités facilitaría asimismo la adopción de sistemas de gestión y presupuestación basados en los resultados, conforme a las prácticas recomendadas por las Naciones Unidas.

### **E. Lugar y fechas de la trigésima sexta reunión del Comité del Programa**

17. El Comité decidió celebrar su siguiente reunión en Madrid, los días 24 y 25 de febrero de 2009. Teniendo en cuenta el punto anterior sobre la coordinación entre los Comités del Programa y de Presupuesto y Finanzas, la reunión del CPF podría tener lugar los días 25 y 26 de febrero de 2009, también en Madrid.

18. Al levantar la reunión el Presidente dio las gracias a todos los Miembros del Comité por su activa participación, y también a la Secretaría por su trabajo preparatorio y su apoyo logístico.